

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 163

LEGISLADORES

Nº **294**

PERÍODO LEGISLATIVO 20 03

EXTRACTO **SECCION F.P.V** Proyecto de Resolución dejando sin efecto el trámite de urgencia al Mensaje N° 012/08 del P.E.P. (ref. modif. Ley Penal 376 - Ley de Tránsito y Seguridad Vial - Adhesión Ley Nac. 24.449).

Entró en la Sesión de:

03 JUL. 2008

Girado a Comisión N°

Orden del día N°

As N° 294/08

Artículo 1°.- Dejar sin efecto el trámite de urgencia impuesto al Mensaje N° 12/08 del Poder Ejecutivo Provincial, referente al proyecto de ley sobre modificación de la Ley provincial 376, Ley ^{de} Tránsito y Seguridad Vial - Adhesión a la Ley nacional 24.449, registrado como Asunto N° 272/08, en virtud de lo establecido en el artículo 111 de la Constitución Provincial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2008.

RESOLUCIÓN N°

/08.-

AD